

Viernes, 9 de febrero de 2017

## Cero papel, un reto empresarial en Risaralda



Las empresas risaraldenses ahora tendrán la oportunidad de acceder a la optimización de sus programas enmarcados en el proceso de transformación digital.

Para tal efecto, la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda y Certicámara, protocolizaron un convenio en el cual queda estipulada la promoción del comercio electrónico confiable y seguro, adaptando nuevas tecnologías.

A partir de este convenio, los empresarios podrán implementar su factura electrónica, tecnologías biométricas, gestión documental electrónica, digitalización de documentos, aseguramiento de sitios web, protección de datos personales y algunas plataformas para la adopción de un programa de Cero Papel.

En ese orden de ideas, los empresarios se beneficiarán con capacitaciones gratuitas para la adopción de tecnologías en busca de la innovación de sus procesos.

“El convenio es muy oportuno luego del anuncio realizado en días pasados por la DIAN donde se indica que aproximadamente 900 mil empresas de todo el país, están



Viernes, 9 de febrero de 2017

obligadas a realizar la facturación electrónica. Nosotros somos un operador tecnológico autorizado por la DIAN y apoyamos la adopción de la factura electrónica certificada”, explicó Héctor José García, presidente de la Sociedad Cameral de Certificación Digital Certicámara S.A.

Entre tanto el presidente de la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda, Mauricio Vega Lemus destacó las posibilidades que se abren con esta alianza para que los empresarios, emprendedores y comerciantes inicien la transformación digital y se adapten a las exigencias que imponen las nuevas tecnologías.

La Sociedad Cameral de Certificación Digital Certicámara S.A., es una sociedad anónima constituida por las cámaras de comercio del país con el objetivo de prestar los servicios de certificación digital que se regulan por la ley 527 de 1999, el Decreto 1747 de 2000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen.

Certicámara es una entidad de certificación digital abierta de carácter esencialmente empresarial, que tiene como propósito fundamental proporcionar las herramientas necesarias para que los empresarios y demás usuarios de Internet del país puedan realizar negocios electrónicos con seguridad jurídica.